



# Los peligros de la victoria

Rafael Cardona  
Twitter: @CardonaRafael



**Y**a lo decían los antiguos, Catón, para ser exacto: la victoria es por naturaleza, insolente y arrogante. Hoy los mexicanos miramos con cierta cautela y naturalidad los efectos del triunfo de Morena en los dirigentes (y aun en los militantes, simpatizantes o electores cautivos, dichosamente cautivos); atendemos a esa especie de indigestión acompañada de una gula insaciable para cuya prolongación sólo quedaría el “vomitium”. Para seguir.

No fue suficiente la victoria electoral; tampoco la amplitud, ni su proporción ni las dimensiones estadísticas de este nuevo momento del dominio político en la vida nacional, enteramente en manos —como antes y más antes—, de una corriente política cuyo dirigente, creador y propietario impone y dispone horarios, agendas personales y de la futura presidenta; reparte cargos, sugiere, propone, dispone, fustiga desde la cesárea majestad de una frente coronada por los laureles, porque los meses finales no van a ser ni de reposo o decoro sino todo lo contrario: tiempo de vertiginoso agotamiento de los minutos hasta exprimir el último de ellos.

Por eso se aceleran las grandes reformas pendientes, el Ejército absorberá a la Guardia Nacional, la engullirá de un mordisco, así como el Poder Judicial será masticado y convertido en bagazo electoral disponible nada más para los vencedores. Plan “c”, le han llamado.

Se trata de una guerra justa, diría un romano. *Dellum iustum o pium* (Guerra justa y piadosa), aun cuando se desarrolle en los efectos de la contienda político electoral y no en los campos ensangrentados de una batalla armada y si la guerra es justa, justos son también sus repercusiones y sus secuelas y los actos de ella derivados.

Por eso se cree justo saltar las trancas de cualquier cerco jurídico.

Aquello de la ley como ley resultó un cuento de los derrotados en esta guerra, por si usted no se había dado cuenta. Y eso permite saltos, transgresión de facultades, irrupciones en el cercado ajeno, como esa intervención reciente de la secretaria de Generación, Luis Alcalde, quien desde la cuna y aún antes (diría el



Archivo

poeta cubano Nicolás Guillén), recita la cantinela de todos los días sin oportunidad al límite cuya comprensión la mantendría lejos de los asuntos electorales y parlamentarios (ella misma ha sido diputada), muy distantes de su responsabilidad como secretaria del Interior.

Pero independientemente de eso, invitada por el señor presidente a explicar asuntos de técnica distributivo electoral (responsabilidad del INE), cuya finalidad es la sobrerrepresentación en el Congreso, todo p'al vencedor o como canta Abba —Benny Goran Bror Andersson / Bjoern K. Ulvaeus— the winner takes it all.

Así, la secretaria Alcalde hace una prolija explicación donde bailan los números y danzan los porcentajes, para al final, después de tanto fárrago y fatiga, sobresaleen estos tres párrafos eloriosos, propios de la vanidad de la victoria: —“Por qué esta discusión?”, preguntata ella.

“¿Y por qué no quieren que se siga con el mismo criterio que establece nuestra Constitución y que se ha mantenido desde 2008? ¿Por qué ahora dicen ‘no, que no sea por partido, que sea por coalición?’”

Y se contesta a sí misma: “Porque no quieren que se obtenga la mayoría calificada y se tenga la posibilidad de reformar la Constitución y así llevar a cabo la reforma al Po-

“  
¿Y por qué no quieren que se siga con el mismo criterio que establece nuestra Constitución y que se ha mantenido desde 2008? ¿Por qué ahora dicen ‘no, que no sea por partido, que sea por coalición?’  
”

der Judicial, y con ello que la gente pueda votar por jueces, magistrados y ministros.

“En el fondo eso es lo que está sucediendo y por eso hoy ya no les gustó el criterio que se ha mantenido siempre, ahora dicen que no sea por partido, que sea por coalición.

“Entonces esto, presidente (habla en la mañanera), era importante mencionarlo. Sería bueno también escuchar a la academia, qué dicen los constitucionalistas respecto a qué dice nuestro tex-



to constitucional y cómo debería ser interpretado ahora que en unas semanas vamos a conocer ya cuál será la distribución definitiva de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores”.

También causa extrañeza esa convocatoria final a la participación de la academia cuya voz se quiere escuchar en un debate como este.

Cuando el Instituto de Investigaciones Jurídicas opinó recientemente en cuanto a la Reforma Judicial, recibió una catilinaria del Palacio Nacional para abajo. Llegó hasta la escurridiza Rectoría de la poco autónoma Universidad Nacional.

¿Escuchar a la academia para después echarla a la hoguera? No tiene caso.

Pero doña Luisa no opina así por cuenta propia. No. Repite esencialmente el evangelio según San Andrés quien en aquel tiempo dijo así a sus discípulos:

—“Otra cosa, esto es de risa, lo de la sobrerrepresentación, es un asunto que se debe de conocer. Cuando nosotros presentamos una reforma constitucional y la regresan o, mejor dicho, la reprueban porque ya está el bloque conservador decidido a que no pase nada de lo que nosotros enviamos al congreso, ninguna iniciativa...”

“...Al pueblo no le gusta que sólo un partido político o cualquier organización esté en el ‘no, no, no,’ porque es irracional. Si se va al congreso y la función es legislar, si hay algo que beneficia al pueblo, ¿por qué me voy a negar?, ¿sólo por la carga ideológica, y no me va a importar el pueblo?”

“Entonces, como actúan así, pues no se ganan la simpatía de la gente. Ellos, si hay algo que va en contra de sus principios, de sus ideales, en contra de los intereses del pueblo, ‘me opongo rotundamente’; pero si es algo en beneficio de la democracia, de la justicia, ¿por qué me voy a oponer así sistemáticamente?”

Bueno, ¿qué hicieron?

“Resulta que nosotros en nuestro proyecto de reforma constitucional en lo electoral quitamos lo de ‘partido’ y pusimos ‘coalición’, lo que están alegando ahora, pero ellos rechazan nuestra reforma.

“Le estábamos dando un, no regalo, sino algo que era benéfico para todos, según nosotros, y votan en contra, sobre esto de la sobrerrepresentación”.

Y este inspirado remate:

“Ayer u hoy, vi en un artículo... esto que hablan de que no son los partidos, sino las coaliciones, en el ‘Plan ‘A’ iba.

“Y como están como el finado, ¿cómo se llamaba este que era un actor de primera, de lo mejor? Héctor Suárez, el finado Héctor Suárez, ‘no hay, no hay, no hay’, la dejaron pasar...” •